



EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PORTALES DISTRIBUTORS INC.

Se comunica al público que la compañía extranjera PORTALES DISTRIBUTORS INC. protocolizó los documentos inherentes a su domiciliación ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de octubre (2); 2 de octubre (2); 5 de octubre y 7 de octubre del 2009, y fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 09.Q.IJ.4251 de 12 de octubre del 2009 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de octubre del 2009.

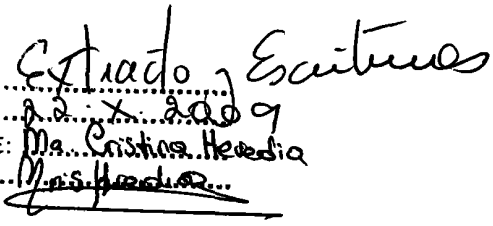
1. Nacionalidad: panameña
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad autorizada: Se dedicará al desarrollo y comercialización de soluciones tecnológicas para distintos sectores, incluido el bancario y financiero....
4. Capital asignado: USD \$ 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Doctor Juan Carlos Solines Moreno, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 21 de octubre del 2009


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ANC/mfc
Ext. 054
T. 33810


RETIRO:
FECHA: 22.10.2009
NOMBRE: Ma. Cristina Healdia
FIRMA: ...